

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

ÍNDICE

1) Introducción	2
2) Profesores del Departamento	7
3) Objetivos	8
4) Contenidos: Secuencia y temporización	9
5) Competencias Clave: Relación con los estándares de aprendizaje	15
6) Evaluación. Criterios y estándares de aprendizaje. Estrategias e instrumentos de evaluación	69
7) Calificación	106
8) Metodología	109
9) Tiempos, espacios y materiales	112
10) Atención a la diversidad	115
11) Actividades complementarias y extraescolares	119
12) Autoevaluación	122

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

1.- INTRODUCCIÓN

Durante el pasado curso 2015/2016 entra en vigor en nuestra región la nueva Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (**LOMCE**) en lo que se refiere a la aplicación del currículo en todos los niveles de la ESO. Este curso 2016/2017 ya se implanta completamente en todos los niveles.

Tanto en la parte común de la PGA, elaborada por el equipo directivo, como en el Proyecto Educativo del Centro, vienen recogidos las características del entorno y los principios educativos, basados en la LOMCE, por lo que en esta programación de materia, no los vamos a repetir.

La materia de Lengua Castellana y Literatura forma parte de la programación del Departamento Sociolingüístico, del que también forman parte otras materias como Geografía e Historia, Latín, Economía, Filosofía, Cultura Clásica y Valores Éticos.

1.1.- Características de la materia.

Según se recoge en el **Decreto 40/2015**, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante, Decreto del currículo), las características de nuestra materia serían las siguientes:

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone consolidar los saberes y habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por este motivo, se ha procurado equilibrar en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los bloques de Comunicación y Conocimiento de la lengua potenciando la comprensión y expresión oral y escrita en los primeros cursos de la etapa e introduciendo progresivamente la reflexión lingüística, por considerar que el afianzamiento de las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir es necesario para luego poder desarrollar con mayor aprovechamiento la reflexión sobre la propia lengua. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todas los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativos de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativos, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

1.2.- Contribución al Plan de Lectura.

En una sociedad inmersa en el desarrollo de las nuevas tecnologías y en la que, cada día que pasa, es más sencillo mirar que leer o pensar, se hace necesario un decidido apoyo a todas las iniciativas encaminadas a incentivar el hábito de la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se debe mantener, potenciar y continuar prestando atención a todas las iniciativas propuestas por el Plan de Fomento de la Lectura de Castilla la Mancha para la ESO.

Este plan supone para el área una prolongación de la filosofía de fomento de la lectura de la propia materia en sí, y que se refleja tanto en la programación didáctica como en las actividades complementarias y extraescolares que se programan.

El Plan de Fomento de la Lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica mediante textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al alumno y de los clásicos.

Así, durante el desarrollo del curso, se llevará a cabo la lectura de distintas obras de carácter obligatorio, a razón de una al trimestre:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

NIVEL	LIBROS
1º ESO	○ SIERRA I FABRA, JORDI. <i>EL ASESINATO DE LA PROFESORA DE LENGUA</i>
	○ DAHL, ROALD. <i>JAMES Y EL MELOCOTÓN GIGANTE</i>
	○ CALDERÓN, EMILIO. <i>EL ÚLTIMO CRIMEN DE POMPEYA</i>

2º ESO	○ SIERRA I FABRA, JORDI. <i>97 FORMAS DE DECIR TE QUIERO</i>
	○ CALDERÓN, EMILIO. <i>ROMA NO PAGA TRAIADORES</i>
	○ MERINO, JOSÉ MARÍA. <i>EL ORO DE LOS SUEÑOS</i>

3º ESO	○ MARTÍN, ANDREU / RIBERA, JAUME. <i>TODOS LOS DETECTIVES SE LLAMAN FLANAGAN</i>
	○ CEBRIÁN, ELOY M / MENDOZA, FRANCISCO. <i>MADRID, 1616</i>
	○ ANÓNIMO. <i>EL LAZARILLO DE TORMES</i> (CLÁSICOS ADAPTADOS DE VICENS VIVES)

4º ESO	○ BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO. <i>RIMAS Y LEYENDAS</i>
	○ GARCÍA LORCA, FEDERICO. <i>BODAS DE SANGRE</i>
	○ MENDOZA, EDUARDO. <i>EL MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRUJADA</i>

Además, se propone a los alumnos la lectura voluntaria de las siguientes obras:

1º ESO

- Manolito Gafotas.* Elvira Lindo
- El secreto de If.* Ana Alonso / Javier Pelegrín
- La leyenda del Rey Errante.* Laura Gallego
- ¡Qué asco de fama!* Anna Manso
- Ojo de nube.* Ricardo Gómez
- Charlie y la fábrica de chocolate.* Roald Dahl
- Finis mundi.* Laura Gallego

2º ESO

- Cuentos y leyendas de la Edad Media.* Jacqueline Mirande.
- El príncipe destronado.* Miguel Delibes.
- La dama del alba.* Alejandro Casona.
- Narraciones extraordinarias.* Edgar A. Poe
- El príncipe de la niebla.* Carlos Ruiz Zafón
- La isla del tesoro.* Robert L. Stevenson

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

3º ESO

- El enigma del scriptorium*. Pedro Ruiz García
- Aunque diga fresas*. Andrea Ferrari
- Sentirse desplazado*. Jorge Gómez Soto
- Croquetas y wasaps*. Begoña Oro Pradera
- El chico que encontró la felicidad*. Edward van del Vendel / Anoush Elman
- Bajo la misma estrella*. John Green
- Fuenteovejuna*. Lope de Vega

4º ESO

- Marianela*. Benito Pérez Galdós
- Los pazos de Ulloa*. Emilia Pardo Bazán
- La casa de Bernarda Alba*. Federico García Lorca
- Tres sombreros de copa*. Miguel Mihura
- La familia de Pascual Duarte*. Camilo José Cela
- Eloísa está debajo de un almendro*. Enrique Jardiel Poncela
- Historia de una escalera*. Antonio Buero Vallejo
- Del amor y otros demonios*. Gabriel García Márquez

2.- PROFESORES DE LA MATERIA:

PROFESOR/A	MATERIA Y NIVEL
García Canuto, Ana Á.	Lengua Castellana y Literatura 3ºESO, 4ºESO
Monasor López, Alejandro	Lengua Castellana y Literatura 2º ESO
Carrascosa García, María, y, en su ausencia, Hurtado Santos, María Isabel	Lengua Castellana y Literatura 1º ESO

DÍA Y HORA DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO: Martes de 09:25 a 10:20

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

3.- OBJETIVOS

En la LOMCE se han establecido una serie de objetivos a alcanzar al finalizar la etapa de la ESO. Conforme el art. 12 del Decreto 40/2015, de 15/06/2015, que se basa en el art. 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En la nueva normativa, no se establecen unos objetivos concretos para las diferentes materias.

4.- CONTENIDOS

4.1.- Contenidos del currículo.

En el Decreto del currículo 40/2015, se ha detallado perfectamente cuáles son los contenidos de las diferentes materias que componen el currículo. En la siguiente tabla se reseña en qué páginas están recogidos dichos contenidos.

NIVEL	LEGISLACIÓN	PÁGINAS
1º ESO	Decreto 40/2015	19042 - 19055
2º ESO	Decreto 40/2015	19055 - 19068
3º ESO	Decreto 40/2015	19068 - 19082
4º ESO	Decreto 40/2015	19083 - 19096

Estos contenidos vienen diferenciados por bloques de contenido. Para una mayor operatividad a la hora de planificar nuestras actuaciones, los contenidos los vamos pormenorizar en las diferentes unidades didácticas. Estas unidades didácticas serán de libre configuración por parte del profesorado, siempre y cuando incluyan los contenidos reflejados en el Decreto 40/2015. También se podrán elegir como modelos las unidades didácticas que nos ofrecen las diferentes editoriales, previa comprobación por parte del Departamento Didáctico correspondiente.

Una vez establezcamos estos contenidos en unidades didácticas, el siguiente paso es hacer una temporización de los mismos a lo largo del período que ocupa un curso escolar, desde mediados de septiembre hasta mediados de junio, aproximadamente 35 semanas, una vez descontados los períodos vacacionales, teniendo en cuenta que la materia cuenta en 3º de ESO con 5 horas lectivas semanales, mientras que en el resto de cursos cuenta con una carga lectiva de 4 horas semanales.

4.2.- Temporización.

En esta Programación Didáctica se va a recoger la temporización de los niveles de la etapa de ESO:

Los contenidos para 1º ESO se van a impartir a lo largo de 10 unidades didácticas que se distribuyen en las tres evaluaciones del curso. Cada una de estas unidades, incluye una parte dedicada al estudio de la lengua, una parte de comunicación y otra de literatura. En cada evaluación se desarrollaran contenidos correspondientes a los cuatro bloques de contenidos del currículo, intentando, en la medida de lo posible, interrelacionar unos contenidos con otros con la finalidad de proporcionar a nuestros alumnos un aprendizaje significativo.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

1º ESO

1º TRIMESTRE	UNIDAD 1 (12 sesiones)	Lenguaje y lengua
		Las unidades de la lengua
		La comunicación
	UNIDAD 2 (12 sesiones)	La literatura como producto histórico y cultural
		El sustantivo
		La comunicación humana
	UNIDAD 3 (12 sesiones)	Los signos
		La literatura oral y escrita
		El adjetivo
	UNIDAD 4 (12 sesiones)	El texto. Tipos de texto
		El comentario de texto
		El grupo nominal y sus componentes

2º TRIMESTRE	UNIDAD 5 (12 sesiones)	El verbo (I)
		La narración (II)
		La narración literaria
	UNIDAD 6 (13 sesiones)	El verbo (II)
		La narración no literaria
		Los subgéneros narrativos
	UNIDAD 7 (14 sesiones)	Las palabras invariables
		La descripción
		La lírica

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

3º TRIMESTRE	UNIDAD 8 (15 sesiones)	La oración
		La descripción
		El teatro
	UNIDAD 9 (15 sesiones)	El sujeto
		El diálogo
		El lenguaje literario (I)
	UNIDAD 10 (15 sesiones)	El grupo verbal
		Las lenguas de España
		El lenguaje literario (II)

Los contenidos para 2º ESO, se impartirán igualmente a lo largo de 10 unidades didácticas que se distribuyen en las tres evaluaciones del curso. Cada una de estas unidades, incluye una parte dedicada al estudio de la lengua, una parte de comunicación y otra de literatura. En cada evaluación se desarrollaran contenidos correspondientes a los cuatro bloques de contenidos del currículo, intentando, en la medida de lo posible, interrelacionar unos contenidos con otros con la finalidad de proporcionar a nuestros alumnos un aprendizaje significativo.

2º ESO

1º TRIMESTRE	UNIDAD 1 (12 sesiones)	Las unidades de la lengua
		La comunicación
		El texto literario
	UNIDAD 2 (12 sesiones)	El sintagma
		Propiedades del texto
		El lenguaje literario
	UNIDAD 3 (12 sesiones)	La oración
		Tipología textual (I)
		Los géneros literarios (I)
	UNIDAD 4 (12 sesiones)	El predicado
		Tipología textual (II)
		Los géneros literarios (II)

2º TRIMESTRE	UNIDAD 5 (12 sesiones)	El sujeto
		Los textos expositivos (I)
		La novela (I)
	UNIDAD 6 (13 sesiones)	El atributo y el predicativo
		Los textos expositivos (II)
		La novela (II)
	UNIDAD 7 (14 sesiones)	Los complementos del predicado (I)
		Los textos expositivos (III)
		La lírica (I)

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

3º TRIMESTRE	UNIDAD 8 (15 sesiones)	Los complementos del predicado (II)
		Los textos argumentativos (I)
		La lírica (II)
	UNIDAD 9 (15 sesiones)	Clasificación de oraciones
		Los textos argumentativos (II)
		La lírica (III)
	UNIDAD 10 (15 sesiones)	La oración compuesta
		Los textos argumentativos (III)
		El teatro

Los contenidos para 3º ESO, también se van a impartir a lo largo de 10 unidades didácticas que se distribuyen en las tres evaluaciones del curso. Cada una de estas unidades, incluye una parte dedicada al estudio de la lengua, una parte de comunicación y otra de literatura. En cada evaluación se desarrollaran contenidos correspondientes a los cuatro bloques de contenidos del currículo, intentando, en la medida de lo posible, interrelacionar unos contenidos con otros con la finalidad de proporcionar a nuestros alumnos un aprendizaje significativo.

3º ESO

1º TRIMESTRE	UNIDAD 1 (14 sesiones)	La formación de palabras
		Lenguaje y comunicación
		La literatura. Los géneros literarios. Las figuras literarias
	UNIDAD 2 (14 sesiones)	El sustantivo y el adjetivo
		La descripción (I)
		La métrica
	UNIDAD 3 (14 sesiones)	Los determinantes y pronombres
		La descripción (II)
		La literatura medieval
	UNIDAD 4 (14 sesiones)	El verbo
		La narración (I)
		La literatura del siglo XV

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

2º TRIMESTRE	UNIDAD 5 (16 sesiones)	Las palabras invariables
		La narración (II)
		El Renacimiento. La poesía del siglo XVI
	UNIDAD 6 (16 sesiones)	Los grupos sintácticos. La estructura de la oración
		La narración (III)
		El teatro y la narrativa en el siglo XVI
	UNIDAD 7 (15 sesiones)	El grupo verbal
		Los textos dialogados
		La poesía del siglo XVII

3º TRIMESTRE	UNIDAD 8 (17 sesiones)	Clases de oraciones
		Los medios de comunicación. El periódico
		La prosa del siglo XVII
	UNIDAD 9 (17 sesiones)	Coordinación y subordinación de oraciones
		La noticia informativa
		El teatro del siglo XVII
	UNIDAD 10 (15 sesiones)	Origen y evolución del castellano. El bilingüismo
		El reportaje. La crónica. La entrevista
		La literatura del siglo XVIII

Los contenidos para 4º ESO, también se van a impartir a lo largo de 10 unidades didácticas que se distribuyen en las tres evaluaciones del curso. Cada una de estas unidades, incluye una parte dedicada al estudio de la lengua, una parte de comunicación y otra de literatura. En cada evaluación se desarrollaran contenidos correspondientes a los cuatro bloques de contenidos del currículo, intentando, en la medida de lo posible, interrelacionar unos contenidos con otros con la finalidad de proporcionar a nuestros alumnos un aprendizaje significativo.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

4º ESO

1º TRIMESTRE	UNIDAD 1 (12 sesiones)	La oración simple (I)
		Los signos
		El Romanticismo
	UNIDAD 2 (12 sesiones)	La oración simple (II)
		Las funciones del lenguaje
		El Realismo y Naturalismo
	UNIDAD 3 (12 sesiones)	La coordinación
		Los textos expositivos (I)
		Modernismo y Generación del 98
	UNIDAD 4 (12 sesiones)	La subordinación sustantiva
		Los textos expositivos (II)
		Novecentismo y Vanguardias

2º TRIMESTRE	UNIDAD 5 (13 sesiones)	La subordinación adjetiva
		Los textos argumentativos (I)
		La Generación del 27
	UNIDAD 6 (14 sesiones)	La subordinación adverbial
		Los textos argumentativos (II)
		La literatura española de posguerra
	UNIDAD 7 (12 sesiones)	El significado
		Los géneros periodísticos (I)
		El Realismo social

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

3º TRIMESTRE	UNIDAD 8 (15 sesiones)	El texto
		Los géneros periodísticos (II)
		La renovación de la literatura de los años 60
	UNIDAD 9 (15 sesiones)	Formación del léxico castellano
		Los géneros periodísticos (III)
		La literatura española desde 1975
	UNIDAD 10 (15 sesiones)	El español de América
		La publicidad
		La literatura hispanoamericana del siglo XX

5.- COMPETENCIAS CLAVE: RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Para los niveles de la ESO se han definido 7 competencias clave en la nueva LOMCE, que son:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

5.1.- Contribución de esta materia a la adquisición de las competencias clave.

Además del desarrollo de la competencia comunicativa, principal objetivo de la asignatura, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo del resto de competencias clave.

Esta asignatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

En cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la asignatura potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ABREVIATURAS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

CL	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
CMCT	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CD	COMPETENCIA DIGITAL
AA	APRENDER A APRENDER
CSC	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS
IEE	SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR
CEC	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

ABREVIATURAS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (INST)

PO	PRUEBA OBJETIVA
CA	CUADERNO DEL ALUMNO
CP	CUADERNO DEL PROFESOR

NIVEL DE DIFICULTAD EN LA CATALOGACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (CAT)

B	BÁSICO	60%
I	INTERMEDIO	30%
A	AVANZADO	10%

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	I	2	CA	X				X		
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	1	CP	X				X		
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	10	CP	X			X			
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía.	A	TD	CP	X			X	X		
	1.5. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación.	I	6	CA	X			X	X		
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	B	5	PO	X			X			
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.	I	4,7, 8	CA	X			X	X		
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	1,2	CP	X				X		
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	3	CP	X			X			
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	4,7, 8	CP	X			X			
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	I	3	CP	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017										
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO										
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA										

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	I	4,7, 8	CA	X			X			
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	I	9	CP	X			X			
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	I	9	CP	X			X			
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	A	9	CP	X			X			
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	A	TD	CP	X			X	X		
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	I	6	TIC	X			X			
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	I	6	TIC	X			X			
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	A	TD	CP	X			X	X		
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales	6.1. Realiza presentaciones orales sencillas.	I	6	TIC	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
e informales, de forma individual o en grupo.	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	I	6	TIC	X			X			
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	I	6	CP	X			X			
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	A	TD	CP	X			X			
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	6	TIC	X			X			
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	I	6	TIC	X			X	X		
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	A	9	CP	X				X		
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	I	9	CP	X			X	X		
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	I	9	CA	X			X	X		
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	A	9	CP	X				X		
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	I	9	TIC	X			X			
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	A	3	CP	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	I	TD	CP	X			X			
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	I	3	CA	X			X			
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	I	2	PO	X			X			
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	I	3	CP	X			X			
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	I	2	PO	X			X			
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	3	PO	X						
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	B	4,7,9	PO	X						
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	I	3	CA	X			X			
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	I	5	CA	X			X			
	2.5. Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	I	TD	CP	X			X	X		
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	B	1	PO	X	X		X			
	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo.	I	2,5,8	PO	X			X			
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura										

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	I	2,5, 8	PO	X			X			
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	A	TD	CP	X			X			
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	A	TD	CP	X		X	X			
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	I	2	CA	X		X	X			
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	A	10	CP			X	X	X		
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	A	2	CA	X			X			
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	I	3	CA	X						
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	I	3	CA	X			X	X		
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	I	3	CA	X			X			
6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	I	5	CA	X			X			
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	I	4,7, 9	CA	X			X			
	6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados en las distintas formas de elocución.	I	4,7, 9	CA	X						

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017										
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO										
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA										

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	6.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	I	3	CA	X						
	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	A	10	CA	X			X			
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	I	5	TIC	X						
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	A	TD	CP	X			X			
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	A	3	CP	X					X	X
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	I	2	TIC	X		X	X	X		
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	2,3, 45, 6,7	PO	X						
	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	I	2,3, 45, 6,7	CA	X			X	X		
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	A	TD	CP	X			X	X		
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	B	5,6	PO	X			X			
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	B	1	PO	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
no flexivas.	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	B	2	PO	X						
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	B	6,7,8	PO	X			X			
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	B	6	PO	X			X			
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.	B	9,10	PO	X						
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	B	9	PO	X						
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	B	TD	PO	X			X			
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	I	2	CA	X			X			
8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.	B	7	PO	X			X			
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad.	I	7	CA	X			X			
	9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	B	1	PO	X			X			
	9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	I	5,6	CA	X						

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.	10.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.	I	3	CA	X			X			
	10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	B	3	PO	X			X			
11. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos.	B	10	PO	X			X	X		
	11.2. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	A	10	CP	X				X		X
Bloque 4. Educación literaria		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	A	2,5, 8	TIC	X			X			X
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	A	2,5, 8	TIC	X			X			X
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	I	2,5, 8	CP	X			X			X
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	I	10	TIC	X			X			X
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	B	2,5, 78	PO	X			X	X		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	B	10	PO	X						X
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	B	TD	CP	X			X	X		
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	A	10	CP	X			X	X		
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	A	10	CP	X			X	X		
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	A	10	CP	X			X	X		
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	I	TD	CP	X						
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	I	5	TIC	X			X	X		X
5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	B	9	PO	X						X
	5.2. Reconoce los distintos géneros literarios y sus principales características.	B	4	PO	X						X
	5.3. Reconoce los distintos procedimientos a la hora de contar los versos, a partir de distintos poemas.	B	7	PO	X	X					X

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 1º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	5.4. Reconoce en distintos fragmentos las figuras literarias que aparecen.	B	9,10	PO	X						X
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	I	5,7,8	CA	X						
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	A	7	CA	X			X		X	X
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	I	2,5,8	TIC			X				X

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	I	2	CA	X				X		
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	1	CP	X				X		
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	10	CP	X			X			
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía dada.	A	TD	CP	X			X	X		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	I	10	CA	X			X	X		
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias en un texto de dificultad media.	B	5	PO	X			X			
	1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	I	1	CP	X						
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados., identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	I	6,10	CA	X			X	X		
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	1,3	CP	X				X		
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	3	CP	X			X			
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	6,10	CP	X			X			
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	I	3	CP	X			X			
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	I	6,10	CA	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de dificultad media, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	I	9	CP	X				X		
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	I	9	CP	X				X		
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	A	9	CP	X				X		
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	A	TD	CP	X				X	X	
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	I	6	TIC	X				X		
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	I	6	TIC	X				X		
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	A	TD	CP	X				X	X	
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales sencillas.	I	6	TIC	X			X	X		
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	I	6	TIC	X				X		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	I	6	CP	X			X			
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	A	TD	CP	X			X			
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	6	TIC	X			X			
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	I	6	TIC	X			X	X		
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	A	9	CP	X				X		
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	I	9	CP	X			X	X		
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	I	9	CA	X			X	X		
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	A	9	CP	X				X		
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	I	2	TIC	X			X			
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	A	1	CP	X			X			
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	I	TD	CP	X			X			
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	I	2	CA	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	I	1,2	PO	X			X			
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	I	10	CP	X			X			
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	I	2	PO	X			X			
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos de dificultad media propios de los ámbitos personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	1	PO	X						
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de mediana dificultad narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	B	7	PO	X						
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de dificultad media relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	B	7	PO	X			X			
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	I	5	CA	X			X			
	2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	B	7	CP	X			X	X		
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	B	1	PO	X	X		X			
	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto de mediana dificultad.	I	2,5, 8	PO	X			X			
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de dificultad media, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	I	2,5, 8	PO	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
expresan su opinión.	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opiniones.	A	TD	CP	X			X			
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	A	9	CP	X		X	X			
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	I	2	CA	X		X	X			
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.	A	10	CP			X	X	X		
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	A	10	CP	X			X			
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	I	2	CA	X						
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	I	2	CA	X			X	X		
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	I	10	CA	X			X			
6. Escribir textos de mediana dificultad relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	I	7	CA	X			X			
	6.2. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	I	4,6	CA	X			X			
	6.3. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento imitando textos modelo.	I	8,10	CA	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las diferentes formas de elocución.	I	10	CA	X						
	6.5. Resume textos, de dificultad media, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	I	5	CA	X			X			
	6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	A	10	CP	X			X			
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	I	3	TIC	X						
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	B	3	PO	X			X			
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	A	3	CP	X					X	X
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	I	6	TIC	X		X	X	X		
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	1	PO	X						
	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	B	1	PO	X			X	X		
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	I	4	CA	X			X	X		
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales v escritas.	I	4	CA	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	I	3	CA	X			X			
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	B	2	PO	X						
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	B	1	PO	X			X			
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	B	3	PO	X			X			
	4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).	B	4	PO	X						
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.	B	7	CA	X						
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	B	8	PO	X						
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	B	TD	PO	X			X			
	6.2. Acentúa correctamente las palabras, siguiendo las normas ortográficas para su uso y distingue los diptongos de los hiatos.	B	1	PO	X						
	6.3. Distingue en distintas palabras entre b y v de forma correcta.	B	2	PO	X						

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	6.4. Conoce el uso de la “h” en distintas palabras y lo distingue de las que no llevan el fonema.	B	3	PO	X						
	6.5. Conoce el uso de la “g” y la “j” en distintas palabras, de forma correcta.	B	4	PO	X						
	6.6. Conoce el uso de la “c” y la “z” en distintas palabras, de forma correcta.	B	5	PO	X						
	6.7. Conoce el uso de la “ll” y la “y” en distintas palabras, de forma correcta.	B	6	PO	X						
	6.8. Conoce el uso de la “x” y la “s” en distintas palabras, de forma correcta.	B	7	PO	X						
	6.9. Conoce el uso de la “r” y la “rr” en distintas palabras, de forma correcta.	B	8	PO	X						
	6.10. Conoce el uso de la “d” y la “z” finales en distintas palabras, de forma correcta.	B	9	PO	X						
	6.11. Conoce el uso de la “m” y la “n” en distintas palabras, de forma correcta.	B	10	PO	X						

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	I	7	CA	X			X			
8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.	B	2,3	PO	X						
	8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	B	2,7,8	PO	X						
9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.	B	4,5,6,7,8,9,10	PO	X			X			
	9.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	I	5	CA	X			X			
	9.3. Clasifica los distintos tipos de sujetos a partir de una tabla que se le proporciona.	B	5,	PO	X						
	9.4. Distingue las oraciones impersonales de las que no lo son.	B	5	PO	X						
	9.5. Señala en una serie de oraciones las que desempeñan la función de atributo.	B	6	PO	X						
	9.6. Señala en una serie de oraciones las que desempeñan la función de complemento predicativo.	B	6	PO	X						

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
10. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna (tanto gramaticales como léxicos) presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso	10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	B	2	PO	X			X			
11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad, identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	B	3	PO	X			X	X		
	11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	B	1,4	PO	X						
	11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.	B	4	PO	X						
	11.4. Distingue las perífrasis verbales de aquella que no lo son.	B	4	PO	X						
	11.5. Distingue entre la voz activa y la voz pasiva en distintas oraciones.	B	4	PO	X						
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando, mediante sus marcadores lingüísticos, las diferentes intenciones comunicativas del emisor, y reconociendo también la estructura y disposición de los contenidos.	B	2	PO	X						
	12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	B	4,5, 810	PO	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017										
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO										
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA										

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales comparando varios textos y reconociendo sus orígenes históricos.	B	9	PO	X	X				X	
Bloque 4. Educación literaria		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	A	2,5, 8	TIC	X			X			X
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	A	5,8	TIC	X			X			X
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	I	2,5, 8	PO	X			X			X
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	I	10	TIC	X			X			X
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	B	2,3, 45, 6	PO	X			X	X		
	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	B	10	PO	X						X
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	I	TD	CP	X			X	X		
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	A	10	CP	X			X	X		X
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	A	10	CP	X			X	X		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	A	10	CP	X			X	X		
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	I	1	CA	X						
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	I	2	TIC	X			X	X		X
5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	B	9	PO	X						X
	5.2. Reconoce los distintos procedimientos a la hora de contar los versos, a partir de distintos poemas que se le ofrecen al alumno.	B	7	PO	X	X					X
	5.3. Reconoce en distintos fragmentos las figuras literarias que aparecen en los mismos.	B	8	PO	X						X
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	I	2,6	CA	X						
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	A	6	CA	X			X		X	X
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	I	2,6	TIC			X				X

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 2º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar											
información.	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	I	2,6	TIC	X		X				X
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.	I	2,6	TIC	X						
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	I	2,6	TIC	X		X				

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	I	1	CA	X				X		
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	1	CP	X				X		
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	10	CP	X			X			
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía.	A	TD	CP	X			X	X		
	1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	I	9,10	CA	X			X	X		
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	B	3	PO	X			X			
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	I	2,3,7	CA	X			X	X		
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	1	CP	X			X			
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	3	CP	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	2,3,7	CP	X			X			
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	I	3	CP	X			X			
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	I	2,3,7	CA	X			X			
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	I	9	CP	X				X		
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	I	9	CP	X				X		
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	A	9	CP	X				X		
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	A	TD	CP	X			X	X		
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	I	2	TIC	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	I	2	TIC	X			X			
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	A	TD	CP	X			X	X		
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales.	I	2	TIC	X			X			
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	I	2	TIC	X			X			
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	I	7	CP	X			X			
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	A	TD	CP	X			X			
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	2	TIC	X			X	X		
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	I	2	TIC	X			X	X		
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	A	9	CP	X			X	X		
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	I	9	CP	X				X		
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	I	9	CA	X			X	X		
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	A	7	CP	X				X		
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	I	5,8	CP	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	A	1	CP	X			X			
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	I	TD	CP	X			X			
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	I	2	CA	X			X			
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	I	5	CA	X			X			
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	I	10	CP	X			X			
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	I	2	PO	X			X			
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	1	PO	X						
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	B	2,4,7 8	PO	X						
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	B	3	PO	X			X			
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	I	4	CA	X			X			
	2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	A	TD	CP	X			X	X		
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	B	1	PO	X	X		X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	I	2,5,8	PO	X			X			
	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	I	2,5,8	PO	X			X			
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	A	TD	CP	X			X			
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	A	2	C	X		X	X			
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	I	2	CA	X		X	X			
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	A	10	CP			X	X	X		
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	A	10	CP	X			X			
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	I	2	CA	X						
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	I	2	CA	X			X		X	
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	I	1	CA	X			X		X	
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	I	2	TIC	X			X			
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	I	2,4,7 8	CA	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento.	I	10	CA	X			X			
	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	I	10	CA	X						
	6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	I	4	CA	X						
	6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	A	10	CP	X			X			
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	I	2	TIC	X						
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	A	TD	CP	X			X			
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	A	6	CP	X					X	X
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	I	2	TIC	X		X	X	X		
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	2,3 4,5	PO	X						
	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	I	2,3, 4,5	CA	X			X	X		
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	I	1,3,6	CA	X			X	X		
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	I	4	CA	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	B	1	PO	X			X			
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.	B	1	PO	X						
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	B	1	CA	X			X	X		
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	B	2	PO	X			X			
	4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).	B	3	PO	X			X			
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.	I	1	CA	X						
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	B	4	PO	X						
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	B	TD	PO	X			X			
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	I	2	CA	X		X	X			
8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	B	6,7	PO	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	B	6,7 8,9	PO	X			X			
9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	B	6	PO	X						
	9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	B	6,7,8	PO	X						
	9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	B	9	PO	X						
10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	I	3	CA	X						
11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	B	7, 8	PO	X			X			
	11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	I	6,7 8,9	CA	X			X			
	11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.	I	4	CA	X						
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos	12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.	I	2	CA	X						

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
en función de la intención comunicativa.	12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	B	2	PO	X						
13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	I	10	CA	X			X			X
	13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.	B	10	PO	X			X			X
	13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	A	10	CP	X			X			X
14. Conocer el origen histórico y evolución del castellano y su expansión en el mundo.	14.1. Conoce el origen histórico del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.	B	10	PO	X			X			X
Bloque 4. Educación literaria		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	A	2,5,8	TIC	X			X			X
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	A	2,5,8	CP	X			X			X
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	I	2,5,8	PO	X			X			X
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	I	10	TIC	X			X			X
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	B	5,7,9	PO	X			X	X		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
épocas.	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	B	7	PO	X			X			X
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	I	TD	CP	X			X			X
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	A	10	CP	X			X			X
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	A	10	CP	X			X			X
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	A	10	CP	X			X			X
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	I	TD	CP	X						
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	I	5,8	TIC	X			X	X		X
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	5.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, géneros literarios, recursos estilísticos, formas métricas.	B	1,2	PO	X						X
	5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.	B	3,4,5 6,7,8 9,10	PO							X
	5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	B	3,4,5 6,7,8 9,10	PO	X			X			X
	5.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	B	3,4,5 6,7,8 9,10	PO	X			X			X
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	I	8	CA	X						

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 3º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	A	8	CA	X			X		X	X
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	I	2,5,8	TIC	X		X	X			X
	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	I	2,8	TIC	X			X			X
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.	I	2,5	TIC	X		X				
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	I	2,5,8	TIC	X		X				

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	I	8	CA	X				X		
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	2	CP	X				X		
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	10	CP	X			X			
	1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	I	3	CP	X						

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	B	8,9, 10	PO	X			X			
	1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	A	TD	CP	X				X		
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral.	I	3,5	CA	X				X		
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	2	CP	X			X			
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	10	CP	X						
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	3,5, 8	CP	X			X			
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	I	TD	CP	X			X			
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	I	3,5, 7	CA	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	I	9	CP	X			X			
	3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	I	9	CP	X			X			
	3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos	A	9	CP	X			X			
	3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	A	9	CP	X			X			
	3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	A	9	CP	X			X			
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos.	I	5	TIC	X		X	X			
	4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	I	5	TIC	X		X	X			
	4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena, a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorar la expresión oral.	A	TD	CP	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	A	TD	CP	X						
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	I	5	TIC	X		X	X			
	6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	I	3	CP	X						
	6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	A	TD	CP	X			X			
	6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	5	TIC	X			X			
	6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	I	5	CA	X			X	X		
	6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.	I	5	CA	X				X		
	7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	A	9	CP	X			X	X	
7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.		A	9	CP	X			X	X		
7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.		I	9	CA	X			X	X		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	I	2,8	TIC	X			X			
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	B	3,5, 8	PO	X			X			
	1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	I	3,5, 8	CP	X						
	1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	I	3,5, 8	CP	X						
	1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	I	3,5, 8	CA	X			X			
	1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente.	B	2	PO	X			X			
	1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	I	TD	PO	X			X			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	2	PO	X						
	2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas.	B	9	PO	X						
	2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario.	B	10	PO	X						
	2.4. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	I	6	CA	X						
	2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o valoraciones implícitas.	I	6	CA	X						
	2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global.	I	8	CP	X			X	X		
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...	B	2	PO	X			X			
	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	A	3,5, 8	CP	X				X		
3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	I	2,5, 8	PO	X			X				
3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión en los textos.	A	TD	CP	X			X				
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	A	TD	CP	X		X	X			
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	I	TD	CA	X		X				

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas tradicionales y digitales, y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	A	10	CP			X	X	X		
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: (esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	A	10	CP	X			X			
	5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	I	2	TIC	X		X				
	5.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).	A	2	TIC	X		X	X		X	
	5.4. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	I	2	CA	X			X		X	
	5.5. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	I	3,5, 7	CA	X				X		
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	I	2	TIC	X			X			
	6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada.	I	4,7	CA	X			X			
	6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos.	A	TD	CP	X			X			
	6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	I	3,5, 7	CA	X						
	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.	A	10	CP	X			X		X	

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	B	2	PO	X						
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento organizador de su pensamiento.	I	2	TIC	X						
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	A	TD	CP	X			X			
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	A	TD	CP	X				X	X	
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	I	2	TIC	X		X	X	X		
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	B	4	PO	X						
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	I	4	CA	X						
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.	3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	B	6	PO	X			X			
	3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	B	6	PO	X						
	3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas.	I	6	CA	X						

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	I	4	CA	X			X			
	4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.	I	4	CA	X			X			
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	I	2,5, 8	CA	X		X	X			
6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.	6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	I	1,2, 3,4, 5,6	CA	X			X			
	6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	B	1	PO	X						
	6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.	I	3,4, 5	CA	X						
	6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas.	B	TD	PO	X						
	6.5. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	I	TD	CA	X						
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	A	2,5, 8	CP	X		X	X			
8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	B	3,5	PO	X			X			



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	B	2	PO	X			X			
	8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución, con especial atención a los expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	I	3,5	CA	X						
	8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	A	7	CP	X						
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.	B	5	PO	X						
	9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto.	B	5	PO	X						
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social.	I	2	CA	X						
	10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	A	5	CP	X						
Bloque 4. Educación literaria		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017										
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO										
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA										

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	A	2,5, 8	TIC	X			X			X
	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	A	2,5, 8	CP	X			X			X
	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	A	TD	CP	X			X			X
2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	A	2,5, 8	CP	X			X			X
	2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	I	2,5, 8	CA	X			X			X
	2.3 Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	I	2	TIC	X		X				X
3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	I	10	TIC	X			X			X
	3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	A	5,7, 9	CP	X			X			X
	3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	A	10	CP	X			X			X

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	I	2	TIC	X						X
	3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	I	TD	CP	X						
	3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	I	2	TIC	X		X		X		X
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.	B	TD	PO	X			X			X
	4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	I	TD	CA	X			X			X
	4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	B	TD	PO	X			X			X
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	I	7	TIC	X		X				X
	5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	A	10	CP	X						X
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1 Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente.	I	5	TIC	X		X	X			X
	6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia.	I	5	TIC	X		X	X			X

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017		 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO		
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		

LENGUA CASTELLANA 4º ESO		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	I	2,5, 8	TIC	X		X				

6.- EVALUACIÓN. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I.A, I.B y I.C del Decreto 40/2015.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa, integradora y diferenciada.

En el proceso de evaluación continua se establecerán medidas de refuerzo educativo, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.

Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

Los profesores evaluarán: los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Se garantiza el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores que imparten docencia al estudiante, coordinado por su tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, se prevén pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que se determinen.

La Consejería competente en materia de educación arbitrará procedimientos para otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente al final de la etapa.

6.1.- Criterios de evaluación LOMCE.

Al igual que ocurría con los contenidos de las diferentes materias, los criterios de evaluación vienen recogidos en el currículo y directamente relacionados con los anteriores. Así, en el caso de nuestra materia, los podemos encontrar en las siguientes páginas:

NIVEL	LEGISLACIÓN	PÁGINAS
1º ESO	Decreto 40/2015	19042 - 19055
2º ESO	Decreto 40/2015	19055 - 19068
3º ESO	Decreto 40/2015	19068 - 19082
4º ESO	Decreto 40/2015	19083 - 19096

6.2.- Estándares de aprendizaje LOMCE.

Como viene recogido en la LOMCE y en el decreto 40/2015, los estándares de aprendizaje evaluable son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. Se podrían asemejar a lo que en la LOE utilizábamos como los indicadores de evaluación.

Al igual que los contenidos y los criterios de evaluación, y relacionados directamente con ellos, los podemos encontrar en las siguientes páginas del Decreto 40/2015:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

NIVEL	LEGISLACIÓN	PÁGINAS
1º ESO	Decreto 40/2015	19042 - 19055
2º ESO	Decreto 40/2015	19055 - 19068
3º ESO	Decreto 40/2015	19068 - 19082
4º ESO	Decreto 40/2015	19083 - 19096

En la tabla anterior reflejada en el epígrafe número 5, ya aparecen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje correspondientes al Decreto 40/2015, por lo que en este epígrafe no los vamos a repetir.

6.3.- Estrategias e instrumentos de evaluación

La evaluación será necesariamente continua y personalizada con el objeto de averiguar si el alumno ha logrado o no los aprendizajes determinados para proseguir con una nueva tarea, o detenerse para asegurar los aprendizajes, si ha alcanzado los objetivos propuestos, y si desarrolla las competencias estimadas.

El carácter integral de la evaluación determina que no sólo habrá que evaluar el resultado, sino también todo el proceso, es decir, la situación inicial, las actividades propuestas, la función del profesor...

La evaluación será continua, así como sumativa de carácter trimestral y final.

La evaluación no debe de constituir nunca un elemento de sorpresa para el alumno; debe conocer con cierta precisión como van a ser los exámenes o qué tipo de trabajos o ejercicios pueden ser objeto de evaluación. No se les debe cambiar la mecánica de trabajo ni el enfoque de las preguntas, pues, además la propia situación evaluadora suele crear una tensión que dificultaría los procesos mecánicos.

Para superar la asignatura los alumnos deben haber alcanzado los contenidos mínimos recogidos en esta programación, contenidos que se miden a través de los criterios de evaluación, utilizando estándares de aprendizaje.

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se utilizarán tres tipos de estrategias: la observación continua del proceso, la revisión y análisis de los trabajos, y la realización de pruebas específicas. En cada una de ellas se seguirá una estrategia y se utilizarán unos instrumentos tal como se detallan a continuación:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

ESTRATEGIAS	INSTRUMENTOS	
	Observación sistemática.	• Cuaderno del profesor, donde se recoge: ▪ Asistencia a clase. ▪ Participación en las actividades del aula, como debates, comentarios de textos, visualización de videos, etc. ▪ Trabajo, atención e interés, orden, y solidaridad dentro del grupo.
	Análisis de las producciones de los alumnos.	• Cuaderno del alumno. ▪ Se deben recoger los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su mayor o menor grado de actualización y corrección formal permiten al profesor evaluar desde un punto de vista privilegiado el trabajo, interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno. ▪ Se asignará una nota global al cuaderno al finalizar cada una de las unidades didácticas. Esta nota es la que se ponderará en el criterio de evaluación donde se tenga en cuenta el cuaderno del alumno
	Pruebas objetivas.	• Pruebas objetivas. ▪ Podrán ser de forma oral o escrita, de uno o de varias unidades didácticas; de respuesta múltiple, de verdadero o falso, de respuesta corta, definiciones, enumeraciones, relaciones entre ideas, exposición y explicación de conceptos o procesos ... ▪ Si un alumno es sorprendido intentando copiar o si le es requisado la prueba de dicho acto (chuleta), será calificado con un cero en todos los criterios de evaluación que se trabajen en dicha prueba.

A partir de este esquema, se ofrece la utilización de diferentes tareas asociadas a su instrumento evaluador:

HERRAMIENTA	CUADERNO PROFESOR	CUADERNO ALUMNO	PRUEBA OBJETIVA
Pruebas objetivas y de desarrollo escritas u orales.			X
Los ejercicios individuales corregidos y comentados en clase.	X	X	
Las exposiciones orales sobre un tema o trabajo.	X		X
La participación en debates o coloquios.	X		
El cuaderno de clase: su empleo		X	

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

HERRAMIENTA	CUADERNO PROFESOR	CUADERNO ALUMNO	PRUEBA OBJETIVA
regular, presentación,...			
La elaboración de resúmenes y esquemas.		X	
Elaboración de mapas conceptuales.		X	X
Observación de la corrección ortográfica, y la expresión escrita.		X	X
Uso de las TIC e Internet: Búsqueda de información, uso de redes y plataformas...		X	
Análisis de oraciones.		X	X
Comentarios de texto.		X	X
Trabajos en grupo.	X		
Elaboración de murales, trabajos en PowerPoint...	X		
Actividades de lectura.	X		
Trabajos de investigación y trabajos de campo.	X		X
Puntualidad y asistencia a clase.	X		
Comportamiento en el aula.	X		

En el caso de que utilicemos la misma tarea en más de un instrumento, se ponderará haciendo la media aritmética.

6.4.- Momentos de la evaluación.

Se realizará una evaluación inicial, a lo largo del mes de septiembre, que nos permita detectar el nivel de competencia lingüística y comunicativa, así como las dificultades de cada alumno y de cada grupo, con la intención de adecuar el proceso de enseñanza que se va a iniciar a sus capacidades reales. Tendrá carácter informativo, y será diseñada por el Departamento. A partir de esta evaluación se desarrollarán los apoyos o desdobles con aquellos alumnos que tengan dificultades de aprendizaje en nuestra materia.

La observación de los distintos aspectos señalados antes, el análisis de sus trabajos y las pruebas específicas se realizarán a lo largo del curso en cada unidad didáctica o, al menos, una vez por cada una de las tres evaluaciones ordinarias que ha establecido el Centro. Se trata de una

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

evaluación continua que permite conocer la evolución del aprendizaje de los alumnos; los resultados de esta evaluación serán facilitados a los alumnos y comentados con ellos. En caso de que los alumnos no alcancen los objetivos requeridos podrán presentarse a las pruebas de recuperación diseñadas por los profesores del departamento, a fin de solventar dicho déficit.

Finalmente, se procederá a una evaluación sumativa que se corresponde con la evaluación final que tiene prevista este Centro. Ella nos permitirá valorar el grado de consecución de los objetivos previstos para cada nivel por cada alumno.

7.- CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Cuando se evalúa el rendimiento del alumnado sobre la base de las competencias clave (estas ya incluyen conocimientos, destrezas y actitudes), no tiene sentido aplicar los tradicionales criterios de calificación, que establecen diferente porcentaje a los conceptos, los procedimientos y las actitudes, sino que **los criterios de calificación deben correlacionar directamente con los estándares de aprendizaje.**

Como ya hemos mencionado anteriormente, **los estándares de aprendizaje evaluable son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.**

Para poder permitir graduar dichos estándares de aprendizaje y comprobar así el nivel de logro alcanzado, los vamos a dividir en tres categorías: básicos, intermedios y avanzados, según su nivel de dificultad. Los estándares básicos definen aquellos resultados mínimos que un estudiante debe saber, comprender y saber hacer en esta materia. Es más, incluso se les deja un cierto margen de error para que el alumno se centre en estos estándares si así lo quisiera o si no pudiera alcanzar otros estándares de mayor dificultad. De tal modo que los estándares que hemos catalogado como básicos, en la nota final de la materia tienen un peso del 60%. También existen, así los hemos determinado, un grupo de estándares intermedios y otro de estándares avanzados. El porcentaje que cada uno de ellos tiene en la nota final de la materia será de un 30% para los estándares intermedios y de un 10% para los estándares avanzados, permitiendo a la mayoría de los alumnos poder alcanzar su nivel óptimo de desarrollo de esta materia en función del logro de dichos estándares.

7.1.- Calificación de una unidad didáctica:

Como hemos temporalizado nuestra programación didáctica en diferentes unidades didácticas, en cada una de ellas hemos establecido unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje. En base a éstos deberemos obtener una calificación para cada una de las unidades didácticas por separado. Para ello, seguiremos el siguiente método:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

- La calificación del rendimiento de los alumnos se obtendrá asignando una nota numérica de cero a diez a cada uno de estos estándares.
- Después, se obtendrá la nota media de los estándares que sean de la misma categoría.
- La nota media de los estándares básicos debe ser igual o superior a cuatro (4).
- Posteriormente, esta nota se ponderará por su porcentaje correspondiente en función de su dificultad: Básicos (60%), intermedios (30%) y avanzados (10%).
- Al final, se sumarán estas tres ponderaciones, obteniendo una nota de entre cero y diez con dos decimales.

7.2.- Obtención de la nota de cada evaluación

Al final del trimestre, coincidiendo con la evaluación, para reflejar la calificación de la materia en el boletín de notas, se calculará la nota media de todas las unidades didácticas impartidas en dicho período de tiempo. Dicho cálculo se realizará si TODAS las unidades didácticas tienen una calificación igual o superior a **cuatro (4)**.

En el caso de que al hacer la media de la evaluación no nos diera un número entero, se establece la siguiente tabla de equivalencias para redondear dicha nota:

Calificaciones finales obtenidas	Calificación en la evaluación
9,76 - 10	10
8,76 – 9,75	9
7,76 – 8,75	8
6,76 – 7,75	7
5,76 – 6,75	6
5 – 5,75	5
3,76 – 4,9	4
2,76 – 3,75	3
1,76 - 2,75	2
0 – 1,75	1

La nota final se obtendrá a partir de la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, siempre y cuando el alumno haya aprobado todas las evaluaciones.

7.3.- Criterios de recuperación del alumnado

Con objeto de que el alumno alcance los estándares de aprendizaje que se consideran básicos y que, en un primer momento no lo ha logrado, se establecen dos tipos de recuperaciones:

- a) Una continua a lo largo del curso:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

- Estará organizada por evaluaciones, de tal modo que el alumno intentará alcanzar durante la segunda evaluación los estándares de aprendizaje básicos no alcanzados en la primera, durante la tercera evaluación los estándares de aprendizaje básicos no alcanzados en la segunda, y al final de la tercera evaluación, se intentarán recuperar los estándares de aprendizaje básicos no alcanzados en la misma. Hemos de tener en cuenta que los estándares de aprendizaje básicos están temporalizados en las diferentes de unidades didácticas.
- Las unidades didácticas que no hayan llegado a la nota de 4, quiere decir que no han alcanzado ni siquiera los estándares de aprendizaje básicos, por lo que deberán ser recuperadas a través de un Plan de Trabajo Individualizado (PTI). Éste consistirá en la realización de una serie de ejercicios y en una prueba escrita que se centrarán en los **estándares de aprendizaje catalogados como básicos** desarrollados durante la unidad didáctica no superada.
- Los instrumentos de recuperación (trabajos, actividades, pruebas, etc.) serán fijados por el profesor.
- El resultado positivo o negativo de la recuperación habrá de resolverse antes de que el alumno sea evaluado de nuevos contenidos.

b) Una extraordinaria una vez finalizado el curso.

Los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación, medidos con los estándares de aprendizaje de la asignatura durante el curso podrán hacer una prueba extraordinaria de recuperación. Dicha prueba quedará sujeta a las siguientes directrices:

- Habrán de realizarlas todos los alumnos cuya calificación final haya sido igual o inferior a cuatro (4) en la calificación del sistema Delphos.
- Consistirá en una prueba objetiva que estará basada en tareas sobre los **estándares de aprendizaje catalogados como básicos** no adquiridos por el alumno.
- Será propuesta por el Departamento, atendiendo al desarrollo de la programación realizado durante el curso, y a los contenidos y criterios de evaluación establecidos en esta programación.
- Se ofrecerá al alumno una serie de actividades, trabajos, y orientaciones para la preparación de dicha prueba. Dichas actividades, trabajos y orientaciones serán propuestas atendiendo a la programación y a lo trabajado en clase.
- En caso de que el alumno supere la prueba no podrá ser calificado con una nota superior al 5, ya que está basada en los estándares de aprendizaje básicos.

7.4.- Plan de recuperación para alumnos que promocionan con la materia de Lengua Castellana y Literatura suspensa

Para los alumnos que hayan promocionado con la materia de Lengua Castellana y Literatura suspensa, se contemplan Planes de Trabajo Individualizado que se aplicarán de la siguiente manera:

- Los alumnos deberán realizar un trabajo sobre una obra de lectura obligatoria seleccionada por el profesor.
- Además del trabajo, los alumnos deberán realizar una prueba objetiva de **estándares de aprendizaje catalogados como básicos**.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

- La entrega y recogida del trabajo de lectura, se llevará a cabo el día de la realización de la prueba objetiva y podrá valorarse hasta 1 punto sobre la nota final.
- Durante el curso, los alumnos podrán realizar cualquier cuadernillo de repaso del nivel que tengan pendiente y podrán consultar sus dudas a su profesor actual de Lengua Castellana y Literatura.
- La valoración positiva del conjunto de la prueba objetiva supondrá la recuperación de la asignatura.
- En caso de que el alumno no lograra superar esta prueba objetiva, deberá presentarse a una prueba final extraordinaria que será común a todos los alumnos de un mismo nivel.

Para los alumnos ACNEE/ ACNEAE que promocionen o pasen de curso con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura suspensa, recuperarán la asignatura si en el curso en el que están matriculados son capaces de aprobar la asignatura, contando siempre con las adaptaciones necesarias.

8.- METODOLOGÍA

Según el Decreto 40/2015, la metodología es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

También en el citado Decreto se recogen una serie de **orientaciones metodológicas** para cada una de las asignaturas, siendo las que corresponden a la nuestra las siguientes:

Las capacidades de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos y de resolución de nuevos retos son las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, sobre todo en el ámbito académico y en el ámbito profesional, pero también son muy importantes en las relaciones sociales de la vida cotidiana de los ciudadanos. Las tres competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículum de la asignatura y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a conseguir la competencia comunicativa de los alumnos, en los citados contextos académicos, profesionales y de las relaciones sociales de los ciudadanos. Esto, dado que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, capacitará a los alumnos para sus nuevos aprendizajes y para desarrollar su razonamiento lógico, imprescindible para la resolución de problemas; y también los capacitará para una comunicación eficaz y adecuada a los distintos contextos y situaciones en los que se produzca.

Como orientación metodológica es deseable que todos los contenidos del currículum se trabajen desde la unidad lingüística del texto. En el bloque de Comunicación oral, se le otorga una especial relevancia a la expresión oral, a la producción de textos orales propios adecuados a situaciones formales, con el propósito de dotar a los alumnos de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional, pero no solo para este: también importa tal uso formal en diversas situaciones de las relaciones sociales de las personas como ciudadanos (en su relación con las instituciones, en su dimensión política...). En el bloque de Comunicación escrita, en lo

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

concerniente a la lectura, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; en cuanto a la escritura, el objetivo es lograr convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico -de cara a la continuación de estudios postobligatorios- y profesional –si el alumno, tras la enseñanza obligatoria, comienza su vida profesional-, competencia que debe extenderse al ámbito de las relaciones sociales –como persona lingüísticamente educada . En el bloque de Conocimiento de la lengua, aunque se aborde la observación, conocimiento y explicación de la palabra o el enunciado, estas unidades siempre deben observarse en su contexto, es decir, como parte de un texto en el que precisamente adquieren muchas de sus peculiaridades gramaticales y semánticas. Así, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En cuanto al bloque de Educación Literaria, cabe decir que se introduce en esta etapa a partir de la lectura de textos significativos de los distintos géneros, etapas y tradiciones literarias, para llegar, progresivamente, al conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

En resumen, será el texto oral y escrito -con su coherencia, cohesión y adecuación, y toda su tipología- la unidad lingüística base de la metodología, a partir de la cual, progresivamente, se desarrollará la competencia comunicativa, y desde la cual se llegará al estudio del resto de las unidades de la lengua, así como de la literatura; estudios de la lengua y la literatura que deben tener, a su vez, como una de sus finalidades esenciales revertir en la mejora de la competencia comunicativa. Así pues, se situará la comprensión y expresión de textos en el centro de la actividad docente y no solo como finalidad en sí misma, en tanto que sirve para alcanzar los objetivos de esta asignatura, sino como fundamento y punto de partida del desarrollo del pensamiento crítico –sin comprensión no puede haber crítica razonada y sólida- y, con este, de la capacidad de resolución de problemas, que están en la base, no solo de la exigencia de los estudios postobligatorios –si esa fuese la opción del alumnado tras la Educación Secundaria Obligatoria-, sino también del progreso profesional y la puesta en práctica de una ciudadanía consciente y responsable.

Podría encarecerse, en definitiva, como último nivel de concreción de esta orientación metodológica que toma el texto como unidad estructuradora del estudio de la asignatura, la necesidad de educar al alumnado en el paso de la comprensión dirigida a la comprensión progresivamente autónoma y global de los textos (capacitándolos para la estructuración interna, el resumen y la enunciación precisa del tema principal y los temas secundarios); necesidad que debe extenderse a la educación en la producción de textos cada vez más extensos, mejor estructurados y más precisos en su expresión.

Por otro lado, el currículum propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado –aprendizaje autónomo-, sin necesidad de que el profesor sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora de los alumnos, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

Consecuentemente, el propio currículum (en tanto que atribuye a esta asignatura una situación de centralidad en el desarrollo de la competencia comunicativa y, con esta, de una responsabilidad esencial en el progreso de la comprensión y la expresión de textos de todos los tipos posibles –orales o escritos, cultos o coloquiales, científicos o literarios...-) sitúa al profesorado de esta asignatura en posición de ejercer la coordinación técnica de la planificación del trabajo de la competencia comunicativa en los centros: para hacer la propuesta, promoción y coordinación de los necesarios planes de trabajo y evaluación de la competencia lingüística en ellos. Todo el profesorado debe trabajar esta competencia, el de Lengua Castellana y Literatura debe ofrecer el apoyo científico y la coordinación imprescindibles.

En base a esto, en esta programación didáctica hemos establecido los siguientes **criterios metodológicos** que aplicaremos en nuestras aulas a la hora de impartir nuestra materia:

- El **profesor** no debe limitarse a realizar una exposición de tipo magistral ante el alumnado sino que **debe ser guía y mediador**. Hemos de tener en cuenta que no podemos pretender que aprendan utilizando un método meramente expositivo avasallándolos con datos, fechas, personajes y conceptos abstractos o concretos, ya que de esta forma el alumno se perdería entre explicaciones que no comprende o que le cuesta comprender.
- Atención a la diversidad del alumnado**, puesto que no podemos obviar sus diferentes ritmos de aprendizaje. Debemos adaptarnos y respetar, en lo posible, las características de cada uno de los alumnos, mostrándonos flexibles para evitar que haya personas que se queden retrasadas respecto a otras.
- Se debe procurar **crear un ambiente de trabajo grato y estimulante en el aula**. Hay que intentar que el alumno desarrolle su aprendizaje en un ambiente adecuado, para lo que es necesario buscar un equilibrio entre un entorno de demasiada presión y otro de excesiva relajación.
- Es fundamental siempre **partir de los conocimientos previos del alumno**. El profesor siempre deberá tener información del nivel de conocimientos previos de los alumnos con relación al tema que se va a estudiar.
- Intentaremos **estimular la reflexión personal y la elaboración de conclusiones** sobre lo aprendido por parte del alumnado. No se trata sólo de que el alumno memorice y asimile contenidos sino que analice sus causas y consecuencias y conozca la trascendencia de esos hechos, lo que podría incluso llevarle a cuestionarse acerca de la importancia que dichos hechos pudieran tener en el mundo actual.
- Se hace necesario **establecer actividades de refuerzo, recuperación y ampliación para los alumnos que lo requieran**. Esto conecta directamente con el apartado b de esta propuesta metodológica que se refiere a la atención a la diversidad del alumnado. Dentro del grupo clase existirán alumnos que no habiendo alcanzado los objetivos fijados deban realizar actividades de recuperación de la materia hasta entonces desarrollada. Otros, por su parte, necesitarán reforzar lo aprendido ya que pese a lograr la consecución de los objetivos lo hacen de forma muy vaga, por lo que requerirán actividades de refuerzo. Por último se

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

puede dar el caso de otro grupo de alumnos, que por sus características concretas sería interesante y conveniente que ampliaran los conocimientos adquiridos.

- g) **Aunar la diversidad de métodos** vigentes utilizando en cada momento el que se considere más idóneo según el contenido del aprendizaje. No debemos usar un sistema de enseñanza universal, ya que de la misma forma que no todos los temas son iguales, tampoco lo es la manera de enseñarlos.
- h) Debemos **fomentar que el alumno establezca relaciones entre lo ya aprendido y los nuevos contenidos de aprendizaje**. Se trata de que lo que enseñamos al alumno no se almacene en compartimentos aislados dentro de su mente, sino que sean capaces de encontrar la relación entre lo ya aprendido y lo que le estamos enseñando en ese momento.
- i) El método de **aprendizaje por descubrimiento** se utilizará en situaciones concretas y siempre con explicaciones del profesor que orienten el trabajo. Es importante que el alumno vaya siendo capaz de descubrir cosas por sí mismo, basándose en los conocimientos ya adquiridos.
- j) Hemos de tener en cuenta que durante la adolescencia se desarrolla la capacidad para **comprender contenidos abstractos y desarrollar filosofías morales e ideologías propias**.
- k) Debemos hacer incidencia en **explicaciones multicausales** y en la importancia del análisis para comprender hechos históricos.
- l) Es importante **trabajar el razonamiento lógico del alumno**, para que no se limiten a memorizar datos.

9.- **TIEMPOS, ESPACIOS Y MATERIALES**

En cuanto a la organización del **tiempo** en el desarrollo de la temporización de las unidades didácticas, nos vamos a caracterizar por la flexibilidad en el uso de los mismos, para poder desarrollar proyectos interdisciplinares y de atención a la diversidad. Por regla general, en las diferentes sesiones estableceremos diversos momentos como:

- a) **Fase de presentación**: calentamiento y motivación de la clase, introduciendo progresivamente los contenidos.
- b) **Fase de desarrollo**: práctica de destrezas y estrategias expositivas de indagación y participación del alumno, caracterizada por las actividades de aprendizaje.
- c) **Fase de consolidación**: enfocada a plasmar los contenidos en los alumnos, para ello, utilizaremos:
 - Estrategias de refuerzo: orientadas a los alumnos con dificultades en el aprendizaje planteado.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

- Estrategias de ampliación: donde se plantean las actividades de ampliación a los alumnos que vayan más adelantados.

d) **Fase de comprobación:** análisis de los resultados obtenidos en la consecución de los objetivos, tanto individuales como colectivos. En función de la consecución o no de los mismos, se establecerán diferentes medidas de actuación, contempladas en la atención a la diversidad:

Los **agrupamientos** van a ser flexibles para que las actividades respondan a las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado. De forma general, el alumnado se dispondrá en filas de a uno, excepto cuando vayamos a trabajar en pequeños grupos, que lo harán uniéndose a cuatro mesas, o a realizar un debate, que se sentarán en forma de U.

De igual modo, el **espacio** utilizado estará en función de la actividad a realizar. Como lugar de referencia tendremos el aula ordinaria, aunque hay que tener muy en cuenta sobre todo la biblioteca como lugar clave, al favorecer e incentivar los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información. Otro espacio del que ya disponemos en nuestros centros es el “Aula Althia”, en el que podremos trabajar con algunas de las T.I.C., como son los ordenadores y el acceso a Internet.

Los **materiales** han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de las situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. Su elección se ajusta a las características del alumnado y se evita el uso del texto único, aunque a modo de referencia, todos los alumnos llevarán uno. Los distintos recursos didácticos los podemos clasificar de la siguiente manera:

☐ **Escritos:**

Libros de texto:

NIVEL	EDITORIAL
1º	AKAL
2º	AKAL
3º	AKAL
4º	AKAL

- Libros de consulta de la biblioteca del centro.
- Diccionarios.
- Obras de consulta (manuales de gramática, ortografía...)
- Material fotocopiado: poemas, fragmentos de textos, actividades complementarias, esquemas, resúmenes
- Prensa: artículos de periódicos, revistas...

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

- Libros de lectura (ya reseñados en el apartado del plan de lectura).

☐ **Audiovisuales:**

- ☐ - Vídeos y DVD ´ s documentales y de películas relacionadas con alguna obra literaria o autor.
 - Proyector.
 - Cámara de fotos y de vídeo.

☐ **Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

Es necesario adecuar nuestra metodología a las nuevas tecnologías, ya que las aplicaciones de estas al ámbito de la enseñanza son muy importantes y nos pueden servir en muchos casos para captar la atención del alumnado, tanto por el factor novedad que ello supondría como por la evidente practicidad de estas actividades.

Así, sería interesante utilizar aplicaciones informáticas del tipo Power Point.

Otro sistema similar sería el uso de un carro con un determinado número de ordenadores portátiles que se pueden llevar al aula, en el caso de que los alumnos no pudieran desplazarse al aula “Althia”.

Debemos fomentar también que nuestros alumnos aprovechen las posibilidades que ofrece Internet como fuente de información de fácil acceso y como complemento a su formación ya que existen páginas web que nos presentan y ofrecen diversos tipos de recursos.

Podemos usar el recurso de la pizarra digital, sistema tecnológico que permite proyectar en una superficie interactiva contenidos donde se puede interactuar directamente sobre la superficie de proyección.

De igual modo, podremos trabajar con ellos a través de un “blog” creado por el profesor en cualquier servidor gratuito al que los alumnos pueden acceder para descargarse cualquier tipo de archivos o para enviar sus propios trabajos.

Aprovechando las TIC, los alumnos pueden trabajar con las webquest que existen por la red o con la que hemos realizado en el departamento para este nivel, gracias a “phpwebquest”.

☐ **Otros materiales.**

En este apartado quisiera hacer hincapié en el papel de las paredes de las aulas y de los diferentes espacios del centro (pasillos, patio, etc.) como un recurso educativo más, en el cual se pueden plasmar diversos materiales como murales, collages, fotografías, biografías de autores, etc. realizados por los propios alumnos, fomentando el trabajo cooperativo e interdisciplinar.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según indica el Decreto 40/2015 en su artículo 7: “Lo indicado en los artículos 71 a 79.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, será de aplicación al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Para este alumnado, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.”.

Según el Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, todo aquél que recibe una respuesta educativa diferente a la ordinaria y que requiere determinados apoyos y provisiones educativas, por un período de escolarización o a lo largo de ella, por presentar:

- a) Necesidades educativas especiales.
- b) Dificultades específicas de aprendizaje.
- c) Altas capacidades intelectuales.
- d) Incorporación tardía al sistema educativo español.
- e) Condiciones personales que conlleven desventaja educativa.
- f) Historia escolar que suponga marginación social.

Si se detectase algún caso en el que se hubieran de aplicar medidas para dar respuesta a una atención diferenciada, tendremos en cuenta tres tipos de medidas: Medidas generales, medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo y medidas extraordinarias.

MEDIDAS GENERALES:

Son medidas de carácter general todas aquellas decisiones que provengan de las instituciones estatales o autonómicas, que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades. Así como aquellas decisiones acordadas en el centro educativo, que, tras considerar el análisis de las necesidades y tener en cuenta los propios recursos, adaptando tanto los elementos prescriptivos de las

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

administración estatal como la autonómica al contexto del centro, puedan dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, ritmos o estilos de aprendizaje y motivaciones, que sean de aplicación común a todo el alumnado del centro. Son medidas de carácter general:

- a) La distribución equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo entre los centros.
- b) La adaptación de los materiales curriculares a las características del entorno.
- c) El desarrollo, en coordinación con otras instituciones, de programas que disminuyen el absentismo escolar.
- d) El desarrollo de la propia orientación personal, académica y profesional.
- e) La posibilidad de que el alumno permanezca un año más en un nivel, ciclo o etapa para mejorar la adquisición de las competencias básicas.
- f) El desarrollo de programas de aprendizaje de la lengua castellana para el alumnado que la desconoce.
- g) El desarrollo del espacio de optatividad y opcionalidad en la Educación Secundaria Obligatoria y en las enseñanzas postobligatorias.
- h) La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- i) El desarrollo de programas de educación en valores, de hábitos sociales y de transición a la vida adulta.
- j) Cuantas otras medidas que propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso y permanencia en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

MEDIDAS ORDINARIAS DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO:

Son medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo aquellas provisiones o respuestas educativas a la diversidad que posibilitan una atención individualizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sin modificación alguna de objetivos y criterios de evaluación propios de la Educación Infantil y Primaria, o de Secundaria Obligatoria, formalizándose en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

En la Educación Secundaria, las medidas tendrán un carácter organizativo y metodológico y estarán dirigidas a los alumnos de primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria, y excepcionalmente de tercero, que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no hayan desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio. En general, para los alumnos de tercero y cuarto de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, esta atención estará dirigida, fundamentalmente, a la orientación del alumnado hacia los estudios posteriores para su continuidad en el sistema educativo. Estas medidas permitirán la recuperación de los hábitos y conocimientos no adquiridos. Tipos de medidas:

1º. Tanto la participación de dos profesores en un mismo grupo como realizar desdobles y/o grupos flexibles.

2º. La organización de los contenidos en ámbitos más integradores y/o la impartición de varias materias por un mismo profesor.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

3º. La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la cooperación y la ayuda entre iguales tanto en el caso del alumnado como del profesorado.

4º. El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

5º. Refuerzo individual en el grupo a cargo del profesor del área o de la materia correspondiente o perteneciente a la especialidad.

6º. Agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos. Esto supondrá la adopción de medidas organizativas por parte de los centros educativos, respecto a los horarios de las clases de las áreas o materias que se considere por el equipo docente y el Departamento de Orientación, en especial las de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, de modo que puedan desdoblarse esas horas lectivas y originen, en horario simultáneo, un grupo ordinario y un grupo de refuerzo a partir de dos grupos ordinarios u otras combinaciones con más grupos.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS:

Son medidas extraordinarias de atención a la diversidad aquellas que respondan a las diferencias individuales del alumnado, especialmente de aquel con necesidades específicas de apoyo educativo y que conlleven modificaciones significativas del currículo ordinario y/o supongan cambios esenciales en el ámbito organizativo o, en su caso, en los elementos de acceso al currículo o en la modalidad de escolarización. Las medidas extraordinarias se aplicarán, según el perfil de las necesidades que presenta el alumnado, mediante la toma de decisión del equipo docente, previa evaluación psicopedagógica. Todas estas medidas, extraordinarias o no, deberán ser revisadas trimestralmente por los docentes implicados.

- Planes de actuación e instrumentos de gestión: Planes de Trabajo Individualizados con adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas.
 - a) La adaptación curricular y el plan de trabajo individualizado de un área o materia o varias, dependiendo de los casos, son medidas para dar respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - b) Las adaptaciones curriculares y los planes de trabajo individualizados se desarrollarán mediante programas educativos personalizados, recogidos en documentos ágiles y prácticos, conocidos tanto por el tutor, que será el coordinador de estas medidas, como por el resto de profesionales implicados en la tarea educativa del alumnado objeto de intervención y las familias de dicho alumnado.
 - c) Las adaptaciones curriculares se basarán en las conclusiones de los informes o evaluaciones psicopedagógicas realizadas por los equipos de orientación y apoyo o por los departamentos de orientación a través de sus orientadores.
 - d) Las adaptaciones curriculares de ampliación vertical y de enriquecimiento estarán dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
 - e) Los centros de educación especial, las unidades de educación especial, las aulas abiertas especializadas en centros ordinarios y los centros ordinarios que escolaricen alumnos con necesidades educativas especiales, dispondrán de un nivel de concreción curricular, respecto a las adaptaciones curriculares, que desarrolle las competencias básicas a través de las habilidades de la conducta adaptativa, conceptuales, prácticas o sociales, y posibilitar con ello la autodirección. El alumnado escolarizado en estas modalidades

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

contará con una adaptación curricular que responda a sus necesidades educativas personales, realizada a partir de la citada concreción curricular.

- Medidas de flexibilización curricular o aceleración para alumnado de altas capacidades.
 - a) Se podrá autorizar, con carácter excepcional, la flexibilización del período de escolarización obligatoria del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociada a condiciones personales de altas capacidades en las condiciones, requisitos y procedimiento que establezca la administración.
 - b) Se considera que el alumnado presenta necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales, cuando logra gestionar simultánea y eficazmente múltiples recursos cognitivos diferentes, tanto de carácter lógico como numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo, o bien sobresale de manera excepcional en el manejo o gestión de uno o varios de ellos, pudiendo valorarse también su nivel de implicación o compromiso con la tarea.
 - c) Cuando se tome la decisión de flexibilización curricular o aceleración del alumnado de altas capacidades, dicha medida irá acompañada necesariamente de un plan de seguimiento complementario respecto a criterios relevantes como, por ejemplo, la adaptación del alumnado a la medida, la madurez emocional o los resultados que se vayan consiguiendo.
- Programas que ayuden a conseguir los objetivos de etapa y reducir la tasa de abandono temprano.
 - a) Estos programas se enmarcan dentro de las medidas de atención a la diversidad. La administración educativa definirá las condiciones básicas para establecer los requisitos de estos programas, y, dado su carácter excepcional, requerirán por tanto su cumplimiento por parte del alumnado y sus familias.
 - b) Una vez comenzada la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos de los siguientes cursos podrán participar en estos programas que les servirán para mejorar su aprendizaje y favorecer su progresión en el sistema educativo.
 - c) Es importante considerar la edad de los alumnos que acceden a estos programas para no superar los dieciocho años en el año en que finalice el curso, límite de permanencia en la Educación Secundaria Obligatoria.
 - d) Al finalizar estos programas, el alumnado recibirá una orientación educativa que le permitirá continuar los estudios que mejor se adapten a sus necesidades y aspiraciones.
- Iniciación a la Formación Profesional.
 - a) La iniciación a la Formación Profesional contribuirá a que el alumnado adquiera o complete las competencias básicas del aprendizaje permanente.
 - b) Los departamentos de orientación colaborarán con los equipos docentes para proponer la incorporación del alumnado a estas enseñanzas.
 - c) La administración educativa especificará las condiciones de acceso. En todo caso, será necesaria la información previa, la conformidad del alumno o la de sus padres o tutores

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

legales, según corresponda, y la observación rigurosa del cumplimiento de los requisitos.

- d) Los departamentos de orientación facilitarán a los alumnos de estas enseñanzas la información sobre la posibilidad de proseguir estudios, así como la orientación socio-laboral que les posibilite un conocimiento del mercado laboral y la búsqueda activa de empleo, en colaboración con los departamentos de formación y orientación laboral (FOL).

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias son aquellas que contribuyen a desarrollar los objetivos y los contenidos del currículo en contextos no habituales y con la implicación de personas de la comunidad educativa. Estas actividades se han de realizar en virtud de la disponibilidad de tiempo a lo largo del curso, de los alumnos interesados y del presupuesto que se les asigne. Esta programación didáctica propone realizar las siguientes actividades extraescolares:

1º ESO

Teniendo en cuenta la edad y el perfil de los alumnos que cursan primero de la ESO, las actividades extraescolares planificadas para estos cursos consistirán siempre en pequeñas excursiones de un día de duración para evitar la pernocta fuera de su residencia.

Para el primer ciclo de ESO, los contenidos de la materia, comprenden contenidos tanto de Lengua como de Literatura, aunque las actividades planificadas para este nivel se enfocan a la parte literaria en su mayoría.

ACTIVIDAD	Excursión para acudir a una representación teatral en Albacete
OBJETIVOS	Conocer y disfrutar del teatro como recurso educativo
PARTICIPANTES	1º ESO
FECHAS	2º Trimestre
RECURSOS	Autobús + entradas
TIEMPOS	1 jornada (regreso a mediodía)
PRECIO	A determinar

ACTIVIDAD	Encuentro con un autor literario
OBJETIVOS	Conocer de primera mano a un autor del que se ha leído previamente una obra, para poder intercambiar con él opiniones, dudas...
PARTICIPANTES	1º ESO
FECHAS	3º Trimestre
RECURSOS	Autor
TIEMPOS	Una mañana

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

PRECIO	-----
---------------	-------

2º ESO

Teniendo en cuenta la edad y el perfil de los alumnos que cursan segundo de la ESO, las actividades extraescolares planificadas para estos cursos consistirán siempre en pequeñas excursiones de uno o dos días de duración como máximo, dejando abierta la posibilidad de hacer una noche fuera de casa. Es por ello, que el ámbito de realización de las actividades tendrá un carácter regional.

Para el primer ciclo de ESO, los contenidos de la materia, comprenden contenidos tanto de Lengua como de Literatura, aunque las actividades planificadas para este nivel se enfocan a la parte literaria en su mayoría.

ACTIVIDAD	Excursión para acudir a una representación teatral en Albacete
OBJETIVOS	Conocer y disfrutar del teatro como recurso educativo
PARTICIPANTES	2º ESO
FECHAS	2º Trimestre
RECURSOS	Autobús + entradas
TIEMPOS	1 jornada (regreso a mediodía)
PRECIO	A determinar

ACTIVIDAD	Encuentro con un autor literario
OBJETIVOS	Conocer de primera mano a un autor del que se ha leído previamente una obra, para poder intercambiar con él opiniones, dudas...
PARTICIPANTES	2º ESO
FECHAS	3º Trimestre
RECURSOS	Autor
TIEMPOS	Una mañana
PRECIO	-----

3º ESO

Teniendo en cuenta la edad y el perfil de los alumnos que cursan tercero de la ESO, las actividades extraescolares planificadas para estos cursos consistirán siempre en pequeñas excursiones de entre uno y tres días de duración como máximo, dejando abierta la posibilidad de hacer dos noches fuera de casa. Es por ello, que el ámbito de realización de las actividades tendrá un carácter nacional.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

Para este nivel de ESO, los contenidos de la materia, comprenden contenidos tanto de Lengua como de Literatura, las actividades planificadas para este nivel, deben reflejar esa dualidad y estar relacionadas con ambas disciplinas.

ACTIVIDAD	Visita a la redacción de un periódico en Albacete
OBJETIVOS	Conocer de primera mano la elaboración de un medio de prensa, así como la labor periodística y editorial
PARTICIPANTES	3º y 4º ESO
FECHAS	2º trimestre
RECURSOS	Autobús
TIEMPOS	1 mañana (regreso a las 14:00)
PRECIO	A determinar

ACTIVIDAD	Excursión para acudir a una representación teatral en Almagro
OBJETIVOS	Conocer y valorar el teatro como recurso educativo, así como conocer las principales características de un corral de comedias
PARTICIPANTES	3º ESO
FECHAS	3º trimestre
RECURSOS	Autobús + Entradas
TIEMPOS	1 jornada escolar (regreso a las 21:00)
PRECIO	A determinar

4º ESO

Teniendo en cuenta la edad y el perfil de los alumnos que cursan cuarto de la ESO, las actividades extraescolares planificadas para estos cursos consistirán siempre en pequeñas excursiones de entre uno y tres días de duración como máximo, dejando abierta la posibilidad de hacer dos noches fuera de casa. Es por ello, que el ámbito de realización de las actividades tendrá un carácter nacional.

Para este nivel de ESO, los contenidos de la materia, comprenden contenidos tanto de Lengua como de Literatura, las actividades planificadas para este nivel, deben reflejar esa dualidad y estar relacionadas con ambas disciplinas.

ACTIVIDAD	Visita a Madrid, al Teatro Real y a una representación teatral
OBJETIVOS	Conocer las características de un edificio teatral en su interior, así como disfrutar y valorar el teatro como obra artística
PARTICIPANTES	4º ESO
FECHAS	2º Trimestre

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

RECURSOS	Autobús y entradas
TIEMPOS	Un día entero (hasta las 21:00)
PRECIO	A determinar.

12.- AUTOEVALUACIÓN.

Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), para evaluar la práctica docente, tal y como indica el Decreto 40/2015, nos vamos a valer de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	SI	NO	A Veces
¿Los objetivos planteados concretan las capacidades que deben desarrollar en el alumnado como consecuencia de la intervención educativa?			
A la hora de programar los objetivos ¿se han tenido en cuenta las características de los alumnos?			
¿Han estado los objetivos generales del Área o Materia suficientemente adaptados a la realidad del centro?			
¿Han tenido claro los profesores qué objetivos de área pretendían desarrollar en cada bloque de contenidos del área o materia?			
Los objetivos del área / materia ¿han contribuido a desarrollar los objetivos generales de la Etapa?			
A la vista de los resultados obtenidos ¿habría que replantearse la adecuación de los objetivos generales de la Etapa?			
Propuestas de mejora			

CONTENIDOS	SI	NO
¿Están definidos de forma clara en la programación?		
¿Han quedado suficientemente explicitados los contenidos en la programación de cada uno de los bloques de contenidos del área o materia?		
¿Han quedado igualmente explicitados los contenidos que corresponden a cada uno de los cursos?		
¿Los diferentes tipos de contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) se presentan integrados?		
Están reflejados en la programación los contenidos mínimos que el alumno debe conocer para alcanzar el nivel de competencia necesario para alcanzar el nivel de suficiencia?		
¿Han sido difundidos públicamente dichos contenidos mínimos para el conocimiento del alumnado y sus familias?		
¿Se han tratado los contenidos mínimos?		
¿Han sido incorporados en la programación contenidos orientados al desarrollo de valores y actitudes que promuevan la convivencia, la igualdad entre personas y no discriminación, el consumo responsable, el desarrollo sostenible y el conocimiento, la valoración y conservación del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural?		
¿Han sido tratados en el aula los contenidos del apartado anterior?		
Propuestas de mejora		

COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE)	GRADO DE INCIDENCIA			
	Nada	Algo	Bastante	Mucho
Comunicación lingüística.				
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.				
Competencia digital.				
Aprender a aprender.				
Competencias sociales y cívicas.				
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.				
Conciencia y expresiones culturales.				

METODOLOGÍA	SI	NO
PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS APLICADOS	SI	NO
¿Los agrupamientos del alumnado son flexibles?		
¿Los métodos de trabajo favorecen la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes?		
¿Se participa en proyectos interdisciplinares que integren el enfoque de distintas materias?		
Explicaciones del profesor con intervenciones y preguntas del alumnado		
Trabajo individual del alumno en el aula		
Tareas para realizar en casa		
Corrección de las actividades o tareas realizadas en casa		
Revisión en grupo de las tareas realizadas por el alumnado en clase		
Trabajo en pequeño grupo dirigido por el profesor y posterior corrección		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

METODOLOGÍA		
Trabajo en pequeño grupo y exposición de las conclusiones		
Trabajo en pequeño grupo para realizar en casa		
Exposición individualizada de trabajos		
Trabajos de investigación y descubrimiento con reparto responsable de tareas		
Utilización del aula Althia a nivel individual		
Utilización del aula Althia a nivel grupal		
Propuestas de mejora		
PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO	SI	NO
¿Han sido participativas las clases?		
¿Ha existido la interacción profesor-alumno?		
¿Ha existido interacción entre iguales?		
Propuestas de mejora		
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ALUMNADO	SI	NO
¿Han sido variadas?		
¿Están organizadas en función de una secuencia coherente?		
De iniciación – motivación		
De recogida y organización de información		
De revisión y análisis de información		
De síntesis y evaluación		
De refuerzo		
De ampliación - profundización		
Propuestas de mejora		
MATERIALES UTILIZADOS	SI	NO
¿Han sido variados?		
¿Permiten dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje?		
Libro de texto		
Materiales de elaboración propia		
Materiales de laboratorio / taller / plástica		
Instrumentos musicales		
Fotocopias		
Libro de lectura		
Videos		
Películas		
Prensa		
Otros, especificar		
Propuestas de mejora		
ESPACIOS Y RECURSOS UTILIZADOS	SI	NO
¿Se utilizan espacios alternativos al aula habitual?		
Aula Althia		
Biblioteca		
Laboratorio / Taller		
Aula materia (Música, Plástica, Polideportivo)		
Entorno		
Aula Informática portátil		
Cañón		
Televisión		
Retroproyector		
Proyector de diapositivas		
¿Debe modificarse la organización de los espacios y/o recursos?		
¿De qué forma?		
Propuestas de mejora		

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
PTIs	SI	NO
¿Se han llevado a cabo en todos los casos necesarios?		
¿El documento utilizado es adecuado?		
Propuestas de mejora		
ACNEEs	SI	NO
¿Se han elaborado las adaptaciones curriculares individuales?		
¿El resultado de su puesta en marcha es positivo?		
¿El material que se entrega a los alumnos es el adecuado?		
Tipo de material entregado		
Propuestas de mejora		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
APOYOS		SI NO
¿Se han realizado apoyos en la materia?		
¿De qué tipo?		
Propuestas de mejora		
AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES		SI NO
¿La organización de los agrupamientos es la adecuada?		
¿Son positivos los resultados obtenidos?		
Propuestas de mejora		
ATENCIÓN ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES		SI NO
¿La organización de los tiempos dedicados es la adecuada?		
¿Son positivos los resultados obtenidos?		
Propuestas de mejora		

TEMPORIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS		SI NO
¿Es adecuada?		
¿Se ha utilizado de manera flexible para facilitar iniciativas del profesorado que desarrollen proyectos interdisciplinares y/o de atención a la diversidad?		
Variaciones introducidas		
Propuestas de mejora		

EVALUACIÓN		
PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO		SI NO
¿Se ha producido de manera continua y se ha organizado y desarrollado en tres momentos: inicial, del proceso y final?		
¿Registras las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso (correcciones de trabajos, resultado de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,...)?		
¿Ha tenido carácter formativo?		
¿Se ha fomentado la autoevaluación?		
¿Se ha realizado coevaluación?		
¿El alumnado con materias pendientes de cursos anteriores ha sido evaluado según se recoge en la programación?		
Propuestas de mejora		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SI NO
¿Están relacionados con los objetivos planteados?		
¿Están referidos a la adquisición de las Competencias Básicas?		
¿Están identificados, para cada criterio de evaluación, los contenidos que han de actuar como indicadores para realizar su evaluación?		
En caso afirmativo a la cuestión anterior, ¿Están graduados en niveles de dificultad para determinar el nivel de competencia alcanzado por el alumnado (desde la excelencia a la insuficiencia)?		
Propuestas de mejora		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		SI NO
¿Están ajustados a los indicadores anteriores y permiten calificar, con actividades habituales como herramienta, el nivel de competencia del alumnado así como las circunstancias en las que aprende?		
¿Utilizas instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes?		
¿Son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado?		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Cuaderno de clase		
Lecturas		
Trabajos monográficos individuales		
Trabajos monográficos en equipo		
Informes de Laboratorio / Taller		
Cuaderno de actividades		
Exposiciones		
Otros, especificar		
Propuestas de mejora		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		SI NO
¿Están definidos los criterios para obtener la calificación diferenciada parcial (de cada evaluación) y final, incluyendo la obtenida en todos los criterios de evaluación y ponderando, en su caso, el valor de cada uno de ellos en el conjunto?		
¿Han sido difundidos públicamente para el conocimiento del alumnado y sus familias?		
Propuestas de mejora		
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		SI NO
¿Evalúas y registras el seguimiento de tu propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación,...)?		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: SOCIOLINGÜÍSTICO	
	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

EVALUACIÓN		
¿Has utilizado diversas fuentes de información para evaluar tu actuación como docente?		
¿Los instrumentos de evaluación han sido adecuados?		
¿Realizas una coevaluación de tu propia actuación como docente?		
Propuestas de mejora		
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
Unidades no impartidas	Motivos	

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		SI	NO
¿Han sido integradas en la programación didáctica?			
¿Han sido programadas en coordinación con otros departamentos didácticos?			
¿La coordinación con el departamento de actividades complementarias y extracurriculares ha sido efectiva?			
¿Contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales?			
¿Implican a diferentes sectores de la comunidad educativa?			
¿Contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo?			
¿Facilitan la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula?			
¿El número de actividades realizadas es adecuado?			
Actividades programadas realizadas			
Actividades no programadas realizadas			
Actividades programadas no realizadas. Motivos			
Propuestas de mejora			

FDO: _____

JEFE/A DEL DPTO. _____